



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Sean Spicer, vocero de la Casa Blanca, confirma la reunión; Los Pinos pide "diálogo abierto"

El 31 de enero, la cita entre Peña y Trump

EL VOCERO DE LA CASA BLANCA CONFIRMA LA REUNIÓN

El 31 de enero, la cita entre Peña y Trump

El titular del Ejecutivo mexicano llamó para felicitarlo, señalar la prioridad de la relación bilateral y "expresar su interés de mantener un diálogo abierto"

Elia Castillo, Pedro Domínguez y agencias/México y Washington

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sostendrá una reunión con su homólogo Enrique Peña Nieto el próximo 31 de enero, informó el secretario de prensa de la Casa Blanca, Sean Spicer, después de que ambos mandatarios tuvieran una conversación telefónica.

Spicer dijo que se espera que durante el encuentro los mandatarios traten temas como comercio, migración y seguridad, y buscarán generar acuerdos y certidumbre.

En su primera conferencia de prensa en Washington, Spicer se confundió y llamó "primer ministro" al mandatario mexicano y confirmó que el presidente Peña Nieto se comunicó con Trump para felicitarlo por su llegada a la Casa Blanca.

El encuentro se realizará solo días después de una primera reunión en la que mantendrán "un diálogo abierto" los secretarios

de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y de Economía, Ildefonso Guajardo, con integrantes de la nueva administración de EU en Washington el próximo 25 de enero.

En tanto, la Presidencia de la República confirmó que durante la llamada por teléfono, el presidente Peña Nieto felicitó a su homólogo Donald Trump por su toma de protesta; también dijo le expresó la voluntad de México para trabajar en una agenda que beneficie a ambos países, con un enfoque de respeto a la soberanía de las dos naciones y responsabilidad compartida.

"El titular del Ejecutivo mexicano reiteró la prioridad estratégica de los lazos bilaterales para ambos países y expresó su interés de mantener un diálogo abierto con el gobierno de Estados Unidos, el cual iniciará los próximos días 25 y 26 de enero con la visita de los secretarios Videgaray y Guajardo, a Washington, DC, para sostener reuniones con integrantes de la nueva administración de Estados Unidos".

En el documento, la Presidencia aseguró que el objetivo de estas conversaciones de trabajo es generar un contexto de acuerdos y certidumbre en diversas materias, incluyendo comercio, migración y seguridad.

Ambos mandatarios reiteraron su confianza en que este nuevo diálogo que inicia fructifique en buenos resultados para ambas naciones, indicó el comunicado.

Listos, para migrantes

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseguró que tras la llegada de Trump a la Casa Blanca es necesario que México reflexione sobre el rumbo de su economía.

A través de su cuenta de Twitter, el mandatario local dijo que la comunicación será clave para que le vaya bien a los estadounidenses.

"El @GobCDMX desea al pueblo estadounidense un futuro exitoso y que la comunicación sea el puente para construir un buen gobierno".

"Los retos que plantea el cambio de Gobierno en #EEUU nos

invitan a reflexionar sobre el rumbo que nuestra economía debe tomar", dio a conocer en la red social.

Asimismo, el gobierno de la capital se declaró listo para recibir a los migrantes que sean repatriados de Estados Unidos e incluso si hay un incremento en las llegadas. **M**

CLAVES ●●●

Exhorto de la CNDH

➡ El titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, exhortó al gobierno federal estar al tanto de la situación jurídica y de derechos humanos de mexicanos radicados en EU, ante la posible redefinición de su política migratoria.

➡ Destacó que el Estado mexicano debe dar respuesta (en forma general e integral) a la situación de vulnerabilidad que enfrentan.

■ La coyuntura desplazó otros temas: coordinadores de bancadas

Prioritarios en las agendas del Senado, gasolinazo y efecto Trump

■ ANDREA BECERRIL

Medidas concretas para revertir el *gasolinazo* y para enfrentar el efecto Trump son temas que los grupos parlamentarios del Senado incluirán como prioritarios en sus agendas para el periodo de sesiones que comienza en febrero.

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) realizarán sus reuniones plenarias en la sede senatorial, como parte de la estrategia de austeridad que pusieron en marcha.

En entrevistas por separado, los coordinadores del sol azteca

y el *blanquiazul*, Miguel Barbosa y Fernando Herrera, respectivamente, coincidieron en que es imprescindible presentar propuestas legislativas para disminuir el precio de la gasolina, que podría ser con la reducción del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) que aplica el gobierno federal.

Tanto Barbosa como Herrera

señalaron que otros temas relevantes en sus agendas son la aprobación de la ley de seguridad interior, que dará al Ejército el marco legal para continuar en tareas de combate al crimen organizado; las reformas constitucionales para evitar que el titular de la Procuraduría General de la República se convierta de forma automática en el fiscal general y

el nombramiento del titular de la fiscalía anticorrupción.

La coyuntura actual, dominada por las protestas contra el incremento hasta de 20 por ciento a las gasolinas y la urgencia de proteger a los migrantes de las consecuencias que traerá la aplicación de las medidas anunciadas por Donald Trump, desplazó de la discusión los pendientes, entre ellos la legislación que exigen las fuerzas armadas.

El senador Barbosa comentó que en cuanto se inicie el periodo ordinario retomarán la discusión y deberán darse tiempo para desahogar la agenda. Su reunión plenaria se llevará a cabo el jueves 26, a la cual asistirán expertos con los que analizarán

las situaciones internacional y económica, en la que entrará el precio de los combustibles y la ley de seguridad interior.

Tienen también previsto presentar un libro que recopila las intervenciones en tribuna y los artículos y ensayos que publicó el fallecido Manuel Camacho Solís.

Los senadores del PAN se reunirán los días 30 y 31 e invitaron también a expertos para revisar los temas. Herrera recalcó que la prioridad es lograr que baje el precio de los combustibles. Advertió que Acción Nacional "no va a caer en ninguna cortina de humo" y antes de discutir el recorte al financiamiento público a los partidos políticos o la reducción del número de diputados y senadores plurinominales, como pretende el PRI, lo primero es debatir la disminución del IEPS.

Ni PAN ni PRD invitarán a funcionarios del gobierno federal a sus plenarias. Los senadores de PRI y PVEM sí lo harán. Los *verdes* se reúnen el martes, y los *priistas*, los días 30 y 31. Éstos anunciaron que acudirán integrantes del gabinete, entre ellos los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores.

Piden recortes a Federación para revertir el gasolinazo

● PRD plantea reducir gastos y vender el avión presidencial para subsidiar combustibles

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados impulsa un punto de

acuerdo con el que solicita al gobierno federal suspender obras innecesarias, recortar viajes al extranjero, además el gasto en adquisiciones de bienes y servicios no indispensables; reajustar las pensiones y demás prestaciones a ex presidentes, sueldos y prestaciones de los órganos que conforman la estructura gubernamental, así como poner a la venta la llamada "Casa Blanca" y el avión presidencial para revertir el gasolinazo.

El documento lo firmaron Francisco Martínez Neri, coordinador; Omar Ortega, Felipe Reyes, Ricardo Barrientos, Cristina Gaytán, Tania Arguijo, María Concepción Valdez, Karen Hurtado, Candelario Pérez, Olga Catalán, Oscar Ferrer, María

Luisa Beltrán, David Gerson, Eva Florinda Cruz, José Antonio Estefan, Ana Leticia Carrera, Araceli Sánchez, Jesús Valencia, Erika Briones, David Jiménez, Erick Juárez, Héctor Peralta, Elio Bocanegra, José Santiago y Armando Soto.

También exhortaron al presidente Enrique Peña Nieto a realizar los actos y acciones necesarios para aplicar los recursos públicos que se obtengan de los recortes, ventas y ajustes señalados, para subsidiar el precio de la tortilla, hidrocarburos y energía eléctrica, entre otros artículos de primera necesidad. ●



■ Tropiezo de 2015 no desalienta iniciativa para privatizarla, advierte Morena

La Conagua y diputados buscan revivir la llamada ley Korenfeld

■ Congelada en San Lázaro, la reforma espera que algún partido la retome ■ Favorece a empresas que utilizan el líquido para la extracción de hidrocarburos (*fracking*), acusa Rodrigo Abdalá

ROBERTO GARDUÑO

El fracaso de esquemas privatizadores del servicio de agua potable en el país —como sucede en el estado de Puebla— no representa obstáculo para la intentona de retomar la reforma a la Ley General de Aguas, que busca abrir la puerta a la iniciativa privada para la extracción, distribución y cobro por uso del líquido.

En la Cámara de Diputados se encuentra congelada una iniciativa —rechazada por la oposición en 2015 ante la ola de protestas a escala nacional— que dejaría en manos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) la definición de los porcentajes de participación privada en proyectos de infraestructura, distribución, facturación y cobro de agua potable al usuario final.

Ante tal pretensión, como se documentó en 2015, se eliminaría el sentido social de la actual ley en la materia.

Además, la reforma que aguarda a ser dictaminada, cuando alguna fuerza parlamentaria la retome, contiene un tema de relevancia sustantiva que provocaría serios problemas a los estados, municipios y comunidades del país a la hora de administrar los recursos hidráulicos, pues se favorecería a empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras, para el uso de agua en la extracción de hidrocarburos con la técnica conocida como *fracking*. Es decir, el uso indiscriminado de agua para fracturar el subsuelo en busca de crudo.

El artículo 27 de la Constitución apunta que las aguas

son propiedad de la nación, por lo que cualquier legislación secundaria en la materia, que pretendiese privatizar, resultaría inconstitucional.

La alerta entre los diputados federales, porque se pretende retomar la controvertida ley, la emitió el diputado de Morena Rodrigo Abdalá, quien acusó que la Conagua se encuentra “en tratos con el Partido Verde Eco-

logista de México y con Nueva Alianza para revivir la llamada ley Korenfeld (en recuerdo del ex director general de la Conagua que fue destituido del cargo

por usar para fines personales y familiares el helicóptero de la comisión. A quien, además, se le atribuye el impulso de la citada propuesta de legislación), a la fecha —continuó el representante popular— no existe un instrumento jurídico para discutir esa iniciativa”.

La propuesta fue presentada en la pasada legislatura de la Cámara de Diputados y recibió el rechazo unánime de especialistas, centros de investigación académica como la UNAM, la UAM y la UdeG; organizaciones sociales y gobiernos estatales y municipales.

Cuando fue dictaminada en San Lázaro el presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento Gerardo Gaudiano Rovirosa (PRD) intentó acelerar el trámite legislativo y omitió las consultas y foros que se habían convocado con anterioridad.

Gaudiano fue premiado por su partido (el PRD), que lo pos-

tuló, después de su paso como diputado federal, candidato a la alcaldía de Centro, en Tabasco, donde gobernará hasta 2018.

Mientras el perredista estuvo al frente de la Comisión de Agua y Saneamiento en San Lázaro, se denunció que la Conagua, a cargo entonces de David Korenfeld, elaboró la ley en entredicho y la entregó para que el mismo Gaudiano, en acuerdo con tres diputados más, la presentaran como producto del trabajo de en comisiones unidas de Recursos Hidráulicos y de Agua Potable y Saneamiento.

Esa maniobra, a pesar de haber sido denunciada, continuó como trámite legislativo y sin mediar mayor debate el texto se aprobó por mayoría, conformada por diputados de PRI, PAN, PVEM y Nueva Alianza en las comisiones unidas que la abordaron.

A pesar de haber sido el artífice de esa iniciativa, Gerardo Gaudiano, quien estuvo a favor de la propuesta desde el principio, aprovechó que los representantes del grupo parlamentario de Morena abandonaron la reunión de las comisiones unidas renunciando la intentona de privatización; entonces el perredista, hábilmente, y en beneficio de sus intereses, también se retiró. Esa actitud le ganó convertirse en candidato perredista para la alcaldía de Centro, cuya cabecera municipal es Villahermosa.

Fecha 22-ENE-2017

Página 10

Sección Política

CON PIES Y CABEZA

■ Punto de acuerdo de diputados

PRD, POR VENDER EL AVIÓN PRESIDENCIAL

Diputados del PRD presentaron un punto de acuerdo para solicitar al presidente Enrique Peña Nieto

recortes para hacer frente a la crisis y revertir el *gasolinazo*; entre las medidas se encuentra la venta del avión presidencial. Asimismo, el coordinador Francisco Martínez Neri dijo que la discusión y aprobación de la Ley de Seguridad Interior no será prioridad para la bancada en el próximo periodo de sesiones.

OCTAVIO HOYOS

Minimiza Basave medidas de austeridad

Califican de vacilada ahorro de la Cámara

Cuestionan impacto de quitar vales, apoyo para telefonía celular y bonos navideños

CLAUDIA SALAZAR

El plan de ahorro de la Cámara de Diputados es una vacilada y una tomadura de pelo a la ciudadanía, afirmó el legislador perredista Agustín Basave.

Consideró que las medidas acordadas por la Junta de Coordinación Política no significan un ajuste real al gasto ni cubren las expectativas de una sociedad enojada ante tantos privilegios, luego del gasolinazo.

Sostuvo que cancelar vales de gasolina y apoyos de telefonía celular no tiene ningún impacto.

“Yo no sé a quiénes se lo paguen, porque a mí no. A los diputados de tropa no nos pagan la telefonía celular, a lo mejor presidentes de comisiones y los de la mesa directiva, pero a ningún diputado de tropa nos pagan el ce-

lular.

“Y eso de que tampoco va a haber vales de gasolina, pues yo jamás he recibido un vale y ningún diputado de tropa tampoco”, afirmó.

En referencia a la eliminación de bonos de fin de año, luego de dos entregas consecutivas de 150 mil pesos por legislador, Basave también cuestionó que ese anuncio sea un plan de austeridad.

“La Junta de Coordinación salió con una vacilada. ¿Que ya no va a haber bonos extra de Navidad? Si se trataba de reducir los ingresos mensuales de los legisladores.

“Bonos navideños nunca debieron haber habido. No es ningún mérito de la Cámara”, criticó el ex presidente del PRD.

Recordó que envió al presidente de la Junta de Coordinación Política, el perredista Francisco Martínez Neri, una propuesta para cancelar el seguro de gastos médicos mayores para diputados, que desde enero de 2016 y hasta diciembre de 2018 tendrá un costo de 165.7 millones de

pesos.

Además, dijo, planteó cancelar la partida de “Atención Ciudadana”, que otorga a cada diputado 28 mil 772 pesos al mes, y que al año significaría un ahorro de 172.6 millones de pesos.

“Con eso se podrían bajar 20 por ciento directo de los ingresos de los diputados y por los que no nos quitan impuestos. Pero no se discutió ni se tomó en cuenta”, dijo.

Respecto a la propuesta del PRI de reducir el número de diputados plurinominales, como otra opción de recortar gastos, Basave advirtió que dejar en 400 el número de curules es un plan para que el tricolor esté sobrerrepresentado en el Congreso.

“Es una propuesta mañosa, porque lo que quiere el PRI es dar la impresión de que quiere ahorrar dinero, cuando en realidad es un plan político para sobre representarse en la Cámara.

“Es una tomadura de pelo. Por donde se le vea, no hay ningún plan de austeridad y luego hay una iniciativa po-

pulista con la eliminación de diputados, que más bien es un plan con maña”, insistió.

Sacrificio

La Cámara canceló vales de gasolina, gastos de telefonía celular y otras prebendas como el bono navideño para los diputados.

- 447.3 millones aprobados para este año
- 200 millones monto del ahorro prometido

NAVIDAD 2016

- 75 millones para bonos navideños
- \$150,000 otorgados a cada uno de los 500 diputados

■ Los ayuntamientos, sin facultad para interponer ese recurso Desecha la SCJN tres controversias constitucionales contra el *gasolinazo*

■ GUSTAVO CASTILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó tres controversias constitucionales contra el *gasolinazo* presentadas ante el máximo tribunal por cinco municipios del estado de Jalisco, ya que los ayuntamientos no tienen facultades para interponer estos recursos jurídicos.

La Suprema Corte dio a conocer: "se desecha de plano, por notoriamente improcedente, la controversia constitucional intentada de manera conjunta por por municipios promoventes".

El pasado 11 de enero las alcaldías de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga presentaron recursos de manera individual, en tanto que Tlajomulco, Zapopan, Tlaquepaque y Zapot-

lanejo lo hicieron de manera conjunta.

Representantes de los ayuntamientos interpusieron ante la SCJN los recursos de acción de inconstitucionalidad con los cuales buscaban combatir el aumento en los precios de los combustibles, impuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto del artículo 12 de la Ley de Ingresos de este año.

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, dijo en representación de 23 compañeros suyos, pertenecientes a Movimiento Ciudadano, que la intención de la demanda no es combatir el aumento generalizado en el precio de los combustibles, sino exigir un trato igual al de los municipios que se ven favorecidos con un costo menor de

los hidrocarburos.

En Zapopan, por ejemplo, las gasolinas Magna, Premium y el diésel cuestan 16.53, 18.41 y 17.26 pesos, respectivamente, mientras que en Veracruz su

costo es de 15.33, 17.11 y 16.41 pesos, respectivamente. Confirieron en que los ministros del máximo tribunal atendieran su demanda, ya que argumentan que el *gasolinazo* es inconstitucional, porque el Ejecutivo federal no tenía facultades para ponerlo en marcha, sino que es competencia del Congreso de la Unión, además de que el presidente Enrique Peña Nieto no cumplió con las formalidades legales que se requieren para aplicar una medida de esa naturaleza.



Pide CNDH garantizar derechos de migrantes

- Urge al gobierno a interceder por los connacionales en EU
- Preocupante, situación de *dreamers* por deportaciones

DENNIS A. GARCÍA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Ante una posible redefinición de la política migratoria del nuevo mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, pidió al gobierno de México estar atentos de la situación jurídica y los derechos humanos de los connacionales.

Luego de la toma de protesta de Trump, el ombudsman nacional expresó su preocupación por las detenciones a mexica-

nos migrantes y la situación vulnerable de 700 mil jóvenes (*dreamers*) que están dentro del programa de Acción Diferida para Legados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) y quienes, en caso de ser revocado, serían deportados.

Al participar en la presentación del documento "En defensa del interés nacional", organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mencionó que, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional para los Mexicanos en el Exterior, en Estados Unidos viven más de 12 millones de me-

xicanos y con sus familias suman 36 millones.

"[Ellos] generaron remesas por 24 mil 600 millones de dólares entre enero y noviembre de 2016, lo que confirma la fuerza laboral que representan. Su voluntad de progreso contribuye a la riqueza de ambas nacio-

"[Los migrantes] generaron remesas por 24 mil 600 millones de dólares de enero a noviembre de 2016, lo que confirma su fuerza"

LUIS RAÚL GONZÁLEZ

Presidente de la CNDH

nes. Con nuestra participación queremos ser enfáticos en que la política migratoria debe pasar ineludiblemente por el respeto a los derechos humanos de cualquier persona", dijo.

La especialista Marie-Laure Coubès afirmó que las políticas de Estados Unidos en materia de migración han impactado en el número de deportaciones. Destacó que hasta 2008 se observó un flujo de más de 100 mil personas hacia ese país por trimestre y hoy son menos de 10 mil personas.

Abogan por migrantes. En Tegucigalpa, Honduras, la Federación Iberoamericana del

Ombudsman (FIO) solicitó a Naciones Unidas y al Comité Internacional de la Cruz Roja defender la dignidad de quienes llegaron a establecerse en la región a Estados Unidos, ante la posible adopción de políticas migratorias del nuevo presidente de ese país.

Los defensores de las garantías individuales solicitan "la intervención" de los altos comisionados de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y los Refugiados, el CICR y de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), indicó en un comunicado la CNDH en Honduras, que preside Roberto Herrera.

La FIO exhortó a los ministerios de Relaciones Exteriores de los países iberoamericanos a fortalecer "las capacidades y recursos de que disponen para brindar apoyo y asistencia a sus connacionales que viven en Estados Unidos.

Pidió a la CIDH que "vele porque los estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos sean observados", por las autoridades migratorias de Estados Unidos.

Herrera, quien es vicepresidente del Consejo Rector de la FIO, destacó que las cancillerías deben proteger el respeto a los derechos de los migrantes.

● **Con información de AP**

Piden reducir prerrogativas a partidos

ALMA E. MUÑOZ

El financiamiento público de los partidos políticos de 2000 a 2017 ascendió a cerca de 63 mil millones de pesos aproximadamente. De esos recursos, alrededor de 3 mil 676 millones de pesos se destinaron para institutos políticos nuevos o que perdieron el registro durante el periodo.

Ante la crisis generada por

el incremento al precio de la gasolina, diversas voces se han pronunciado por reducir las prerrogativas que se otorgan a los partidos políticos.

Con base en las cifras reportadas por el Instituto Nacional Electoral, el Partido Revolucionario Institucional ha recibido recursos públicos por casi 18 mil millones de pesos en 18 años. El mayor financiamiento lo recibió en 2012, cuando recuperó la Presidencia de la República, y se le otorgaron mil 644 millones de pesos; cuando menos tuvo fue en 2008, con 510 millones de pesos.

El Partido Acción Nacional ese año, en cambio, tuvo 751 millones de pesos, y esa cifra

casi la duplicó cinco años atrás, al recibir mil 310 millones de pesos de prerrogativas. En total, durante el periodo analizado, el blanquiazul ha obtenido alrededor de 15 mil millones de pesos.

Al Partido de la Revolución Democrática se le han otorgado, a su vez, casi 9 mil 400 millones de pesos de 2000 a 2017. Cuando más recibió recursos públicos fue en 2015, al superar 870 millones de pesos, aunque un año después perdió 45 por ciento del financiamiento público por debacle electoral. En este 2017, en comparación con el ejercicio pasado, tuvo una recuperación de 8 millones de pesos, aproximadamente.

■ Necesario, echar abajo las reformas estructurales, señala en la UAG

Cárdenas sugiere a Peña actuar con dignidad y sin sumisión

■ HÉCTOR BRISEÑO

Corresponsal

ACAPULCO, GRO.

El gobierno mexicano debe actuar con dignidad y sin sumisión ante la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, planteó el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, dirigente del movimiento Por México Hoy, en visita a este puerto, donde impartió una conferencia en la unidad académica de Medicina de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Ante cerca de 500 asistentes, Cárdenas Solórzano dijo que Trump ya provocó efectos negativos a México, como la salida de transnacionales. Por lo que exigió que el gobierno de México ya no siga con actitud sumisa, la cual, expresó, “es de sometimiento que nos ofende a todos”.

Puntualizó que “no se requiere de un gobierno asustadizo, sino

que defienda los intereses de los mexicanos. Tenemos que exigir al gobierno que adopte posición firme frente al gobierno de Estados Unidos, crear fuentes de empleo con protección social e industrializar materias primas”, manifestó.

Ante las voces del auditorio que clamaron “¡Obrador, Obrador, Obrador!”, casi al final del encuentro, con la esperanza de escuchar un pronunciamiento de una izquierda unida rumbo a 2018, el fundador del PRD prefirió posponer cualquier tipo de pronunciamiento al respecto.

Sostuvo que “vamos primero a resolver 2017, pues a lo mejor no llegamos al 18, primero el 17 y después ya veremos qué sigue”.

—¿Qué opina de las expresiones en favor de López Obrador?—preguntó un reportero al final de la ponencia.

—Normales—respondió escueto

Cárdenas, quien fue acompañado por el líder del 68 Félix Lucio Hernández Gamundi.

En su ponencia, Cárdenas Solórzano expresó que los esquemas económicos aplicados en México desde hace más de tres décadas han propiciado concentración de riqueza, mayor corrupción y gobiernos que generan impunidad.

“Tenemos un modelo de desarrollo que no hace crecer la economía, el desempleo ha crecido de manera desmedida, lo que provoca un aumento explosivo de violencia, lo que ha afectado la capacidades productivas de México y frenado sus posibilidades de desarrollo”, comentó.

El ingeniero subrayó que es necesario un cambio en el modelo de desarrollo, y planteó la organización de ciudadanos mediante objetivos comunes, y uno de ellos —indicó— es echar abajo reformas estructurales.

Exigen al magnate respeto

Rechazan mujeres discurso de odio

**Suman activistas
su voz a protestas
mundiales contra
Presidente de EU**

ISABELLA GONZÁLEZ

Centenares de mujeres estadounidenses del grupo Women's March y sus familias rechazaron ayer el discurso de odio del Presidente Donald Trump y protestaron frente a la Embajada de Estados Unidos en México.

Al grito de "El amor y no el odio hará grandiosa a América otra vez", durante

dos horas expresaron su descontento contra el sexismo, la discriminación y el racismo.

"Hoy mujeres y sus familias se unen en pueblos y en ciudades de todo el mundo para marchar en solidaridad con las comunidades más afectadas por el odio y la intolerancia", señaló Jessica Joyce, una de las líderes de la organización en México.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública, la protesta congregó a unas 400 personas que se manifestaron en círculos, de la sede de la Embajada de Estados Unidos a la glorieta del Ángel de la Independencia y

de regreso.

"Estamos exigiendo que las políticas de este nuevo Presidente siempre respeten los derechos humanos, nos parece que esta Presidencia tiene que garantizar eso", consideró Valeria Escorsa, también líder del movimiento.

Como ellas, explicó Escorsa, mujeres en otras 670 ciudades del mundo organizaron marchas y protestas por los derechos humanos, las cuales tuvieron mayor repercusión en Estados Unidos.

"Trump debe de establecer políticas públicas justas, políticas ceñidas con el respeto, la tolerancia, la inclusión y asegurar que todas y todos puedan participar en la toma de decisiones por sus derechos", aseveró la activista.

Expuso que Women's March está en contra de las deportaciones masivas de migrantes, de las cuales Trump habló en sus discursos de campaña.

"Creemos que los derechos humanos de los migrantes son derechos humanos, tienen que ser siempre respetados y creemos que las políticas xenófobas generan un ambiente de violencia y que los mecanismos de deportación y criminalización de los migrantes no es la solución para cualquier tema de política pública", expresó Escorsa.

Las inconformes, tanto mexicanas como estadounidenses, exhortaron a los líderes de ambos países a salvaguardar los valores de la de-

ciencia humana, los derechos humanos y la libertad.

Participantes en la marcha reconocieron tener miedo y estar preocupadas por lo que el nuevo mandatario de Estados Unidos pueda hacer.

"Estoy realmente preocupada de que podríamos estar frente a un retroceso de los derechos humanos.

"Nuestro Presidente debe de entender que los Estados Unidos se hace 'great' si la gente no odia, si la gente respeta", señaló Becky Bernard, estadounidense que lleva 10 años viviendo en México.

REPORTE ESPECIAL DEL GRUPO FINANCIERO BANORTE

Proteccionismo traerá recesión a EU y menor crecimiento a México

En caso de que se aplique el llamado "ajuste fronterizo", los sectores afectados serán la industria del vestido, automotriz, de metales básicos, computadoras y electrónicos, alerta

Elba Mónica Bravo/México

Las medidas proteccionistas que aplicará el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en términos de recaudación, empleo e inversión doméstica y extranjera atentan contra la estabilidad económica de su país, porque provocarán mayores tasas de interés y se incrementará el riesgo de una recesión, indica el reporte especial "Administración Trump, un paso atrás para el libre comercio en Estados Unidos", que realizó el Grupo Financiero Banorte.

El documento también señala que en México las medidas de la política comercial del republicano "incrementarán" la incertidumbre económica y financiera que tendrá "un impacto negativo" en el crecimiento económico en 2017, aunque en el mediano plazo se verán algunos beneficios.

El análisis alerta que en caso de que la administración de Trump aplique el llamado "ajuste fronterizo" o *Border Adjustment Tax* (BAT) los sectores afectados serán la industria del vestido, automotriz, de metales básicos, computadoras y electrónicos, en los que Estados Unidos es importador neto; mientras la aeronáutica, publicaciones y minería se verán beneficiadas.

La directora ejecutiva de Análisis y Estrategia de Banorte, Delia Paredes Mier, y Juan Carlos García, economista global, destacaron que la incertidumbre económica

financiera que generarán las políticas de Trump serán a corto plazo, aunque en el mediano se verán algunos beneficios, particularmente si se realiza una renegociación ordenada del Tratado de Libre Comercio; ésta puede incluir temas como el comercio electrónico y el sector energético, que no estaban presentes en la década de los noventa.

"Es muy posible que una renegociación tenga como consecuencia una modificación en las normas de origen y el contenido nacional de los productos intercambiados, lo que eventualmente implicará mayores niveles de inversión extranjera directa, así como un mayor nivel de integración de las cadenas productivas entre México y Estados Unidos", indica el análisis.

El reporte detalla que el secretario de Comercio de Estados Unidos informó a las autoridades canadienses que las normas de origen y disputas en tribunales independientes jugarán un rol esencial en la renegociación, pero no es claro si Trump desea hacerlo o simplemente salir del acuerdo, cuya situación se aclarará alrededor del día 200 de su administración.

De acuerdo con los analistas, en caso de iniciar una renegociación deberá existir una discusión trilateral para definir las modificaciones al acuerdo que tendrá una duración indefinida; en cambio, si se busca la salida de Estados Unidos

del TLC se comenzará a intercambiar bienes y servicios bajo las reglas de la Organización Mundial de Comercio.

Es decir, que Estados Unidos cobrará un arancel de 5.2 por ciento a las exportaciones mexicanas de productos agrícolas y un arancel de 3.2 por ciento a productos no agrícolas. Mientras México cobrará 15.6 y 5.7 por ciento para productos agrícolas y no agrícolas, respectivamente.

Otra medida de corto plazo está considerada en el plan fiscal de los republicanos con el *Border Adjustment Tax* (BAT), que implica un impuesto sobre el valor añadido de las importaciones y un subsidio sobre el valor añadido de las exportaciones a una tasa equivalente.

El BAT tiene como objetivo reducir los incentivos fiscales de las compañías que instalen su producción fuera de Estados Unidos, que es "una forma viable para que el presidente haga frente a su promesa de campaña de conseguir condiciones más justas de comercio para Estados Unidos".

Por otra parte, el reporte especial menciona que la salida de Estados Unidos del Acuerdo de Cooperación Transpacífica (TPP) implica para México tener "una relación privilegiada" por las exportaciones de manufactura de tecnología.

Trump dijo en su discurso de toma de protesta que cada decisión sobre comercio, sobre impuestos, sobre inmigración, sobre asuntos exteriores será

para beneficiar a los trabajadores y a las familias estadounidenses. "Debemos proteger nuestras fronteras de los saqueos de otros países de nuestros productos, que roban nuestras compañías y destruyen nuestros empleos".

En ese sentido, el Grupo Financiero Banorte consideró que China se vería en la necesidad de reducir su producción o buscar una mayor diversificación de su comercio, aunque también existen otras alternativas menos probables como medidas gubernamentales en términos de salarios. M

EL SNSP DIFUNDE REPORTE DE DICIEMBRE PASADO

En 2016 los homicidios vuelven a niveles de 2012

En el año que recién concluyó hubo 20 mil 789 casos, 947 menos de los reportados al cierre del sexenio anterior, cuando fueron 21 mil 736

Lorena López/México

Los buenos resultados en la disminución de homicidios dolosos en el país se esfumaron. La presente administración arribó en 2012 con una herencia de 21 mil delitos de este tipo y a pesar de que había logrado reducirlos a 15 mil en 2014, cerró 2016 con 20 mil.

De acuerdo con el reporte de la incidencia delictiva del fuero local difundido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), durante el año pasado se denunciaron en el país 20 mil 789 homicidios dolosos, 947 menos que 2012, equivalente a 4.3 por ciento.

La disminución en la tasa de homicidios dolosos lograda por la estrategia de seguridad en el presente sexenio está por perderse porque de 21 mil 736 reportados durante 2012, el último de la anterior administración federal, para 2013 se redujeron a 18 mil 332 y llegaron hasta 15 mil 653 en 2014.

Pero la tendencia a la baja se cortó en 2015 cuando sumaron 17 mil 34 denuncias por homicidios dolosos que el año que recién terminó se ubicaron en 20 mil 789.

Esta alza en las cifras a escala nacional se deriva del aumento de los homicidios dolosos en más de la mitad del país respecto de 2012.

De manera más importante han incrementado su incidencia de asesinatos estados como Zacatecas, donde subió 2.3 veces la ocurrencia de ese tipo de delitos al registrar 195 en 2012 y llegar a 458 en 2016; Tabasco con un alza equivalente a 2.2 veces de 124 a 276.

También Baja California, que prácticamente duplicó el número de denuncias por homicidios dolosos respecto del último año del sexenio federal anterior, al pasar de 590 a mil 179 y Colima que también duplicó sus homicidios dolosos en dicho lapso de 287 a 600.

Michoacán es otro estado donde subieron 1.7 veces al pasar de 755 denuncias en 2012 a mil 287 el año pasado. En Oaxaca el incremento asciende a 1.8 veces, de 472 a 870.

Otras entidades que destacan entre las 17 que aumentaron su incidencia de homicidios dolosos son Veracruz que pasó de 968 a mil 258, una proporción adicional de 23 por ciento y la Ciudad de México, donde subieron 22 por ciento, de 779 a 952.

Además subieron sus cifras de homicidios Baja California Sur, Campeche, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.

Mientras que entidades como Guerrero, Jalisco y el Estado de México tienen descensos en sus cifras, pero la proporción es pequeña. En Guerrero la baja es de 4.1 por ciento, en Jalisco de 2.7 por ciento y en territorio mexiquense la disminución es de 3.6 por ciento.

Destaca la disminución en el índice de homicidios dolosos en entidades que el sexenio pasado fueron especialmente violentas. El caso más relevante es el de Tamaulipas, que en 2012 reportó mil 16 denuncias y cerró el año pasado con 595, 41 por ciento menos.

Le sigue Chihuahua, donde en 2012 se presentaron mil 997 denuncias por asesinatos y en 2016 bajaron a mil 232, una caída de 38 por ciento. En Coahuila en 2012 se reportaron 771 homicidios dolosos y en 2016, 226, un descenso de la tercera parte. En Sinaloa la caída en homicidios alcanzó 20 por ciento, porque en 2012 se reportaron mil 468 y en 2016, mil 161.

La tasa de homicidios en 2016

llegó a 17 por cada 100 mil habitantes, que en 2012 era de 18.57.

Asesinan a funcionario

Durante el sábado, autoridades de cinco estados reportaron al menos 18 homicidios, entre éstos el de un funcionario en Oaxaca.

La Secretaría de Seguridad Pública estatal confirmó que Abraham Ibarra Robles, director de Protección Civil y jefe del equipo de bomberos del municipio de Santa María Colotepec, fue asesinado a balazos por varios sujetos a bordo de motocicletas a las afueras de la estación en la colonia Las Brisas.

Chihuahua tuvo una jornada de siete ultimados, uno de los cuales fue hallado mutilado al interior de una camioneta abandonada en la carretera Juárez-Porvenir, a la altura del poblado de San Isidro.

También hubo abatidos en BC (3), Ciudad de México (2) y Tamaulipas (1). M

Con información de:

Óscar Rodríguez, Juan José García, Rogelio Agustín Esteban, Bernardo Cisneros y Agencias

Elige líder la CNTE de Oaxaca

ISABELLA GONZÁLEZ

En Asamblea estatal, la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) cambió su dirigencia después de

cuatro años de mandato de Rubén Núñez.

En el Hotel Magisterio de Oaxaca, los maestros nombraron a Eloy López Hernández como nuevo secretario general con 598 votos a favor.

López Hernández es originario de la región Mixteca, que comprende municipios como Nochixtlán y Cuicatlán, y es egresado de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, de Ayotzinapa.

En su primer discurso como dirigente de la sección llamó a la unidad de la disidencia magisterial.

“Debemos sumar con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. No debemos de permitir más atropellos, injusticias, atrocidades ante el pueblo mexicano; por esa razón llamamos a la unidad a las siete regiones de nuestro estado para hacer un sólo frente del pueblo”, convocó.

El nuevo líder felicitó a su antecesor Rubén Núñez por haber resistido en la lucha magisterial.

“Hago el reconocimiento al maestro Rubén, al maestro Francisco y a todo el comité

ejecutivo, que pese a todas las embestidas del Gobierno, siguieron hasta las últimas consecuencias”, expresó López Hernández.

La sección 22 también eligió a Genaro Martínez Morales, de la región de Valles Centrales, para sustituir a Francisco Villalobos Ricardez como secretario de organización.

En la secretaría de finanzas quedó como titular José Carlos López Alonso; en la secretaría de vivienda Marcos Peña López y en la secretaría de relaciones Nara-nael López Pablo.